

ACTA DE ORDEN DE MERITO2° INSTANCIA APP-EXTERNOCONCURSO DE PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES/COMUNICACIÓN PARA CENTROS DE SALUD DEPENDIENTE DE REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.

En la Ciudad de Neuquén, a los 3 días del mes de Julio del año 2025, siendo las 9 horas, se reúne de manera virtual el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1679/24, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1021/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Julieta Espinosa – Referente de Comunicación
Valeria Gonzalez - Coordinadora de Recursos Humanos
Natalia Pérez – Sub Jefa de CAPS
- Representantes de la parte gremial:
José Navarrete

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Fernández y Valdivieso Nadia Soledad	30078940	450	-	-	300	90	840
2	Morales Guadalupe Rocío	30641666	430	75	100	195	30	830
3	Zavala Rubio Silvana	24659702	400	100	100	195	24	819
4	Buchara Noelia	30412782	410	-	-	250	67	727
5	Lang Katherina	36860366	395	-	-	250	12	667
-	Sanhueza Carla Belén	36434687	480	-	-	180	-	-
-	Loncopan Berti Laura Anahí	31479634	410	-	-	180	-	-
-	López Liz Antonella	35517184	385	-	-	180	-	-
-	Kejner Julia Elena	31318466	Ausente	-	-	-	-	-

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA DE CONCURSOS DE PLANTA

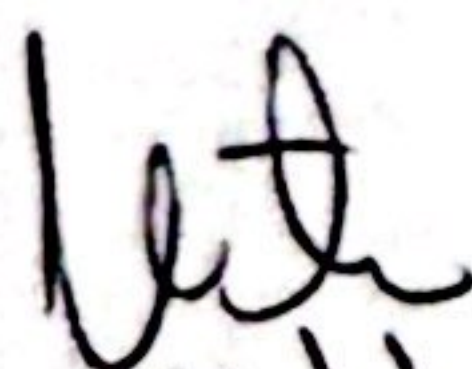
(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

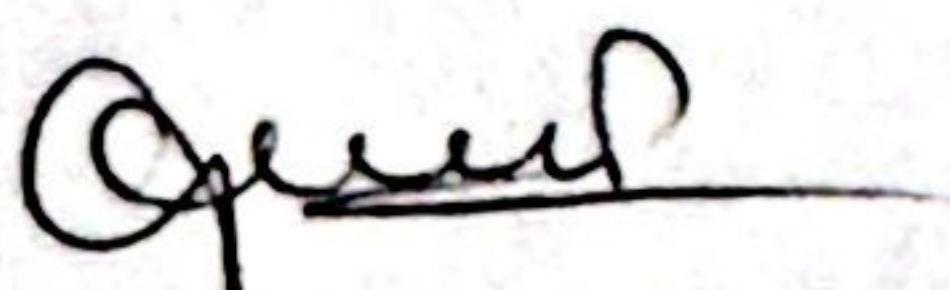
(**) Puntajes:

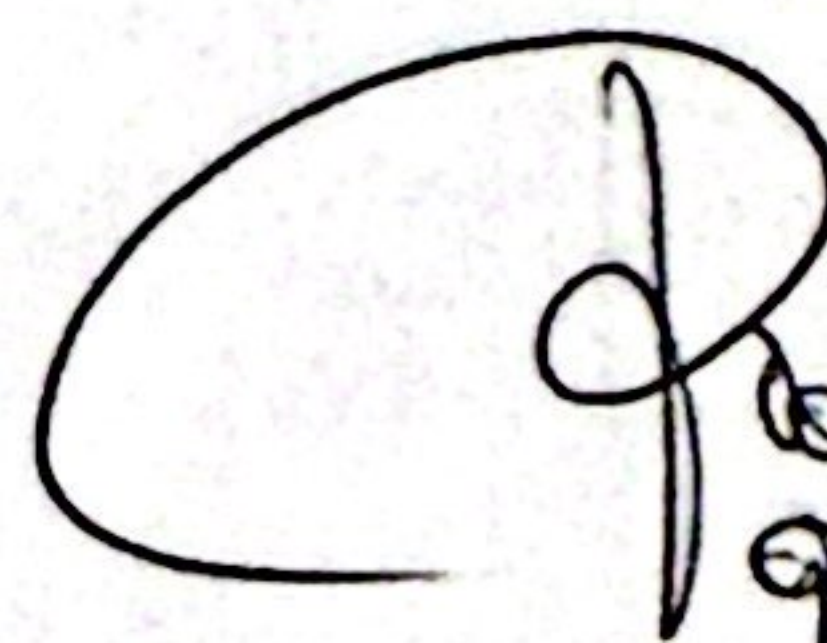
- Examen: mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- Entrevistas: mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11.30 hs del día 4 del mes de Julio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Natalia Pérez


Espinosa Julieta


Palena Espinosa


ATE